



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 25 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8491/2013

RESCD-EXA: 640/2013

VISTO la RESD-EXA N° 435/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 435/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se encomendó a la E.U. Claudia Barboza el dictado de las clases prácticas de la asignatura Electrónica Analógica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera por extensión de funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la asignatura Sistemas y Señales de la mencionada Sede, a partir del 28/8/13 y hasta la sustanciación del llamado que se tramita por expte. N° 8305/2013, para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la mencionada asignatura.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la E.U. Claudia Barboza, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.

NMA
lv

MARÍA TERESA MARTÍNEZ LAROCCA
SECRETARÍA DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa